



Apagón aflige a renovables: pérdidas llegan hasta US\$1,5 millones diarios tras límite del Coordinador en línea que falló

En paralelo, una intensa correspondencia enfrenta a empresas con el operador del sistema. Desde la Asociación de Generación Renovable emplazan a que se expliquen las limitaciones a la línea, que han duplicado los vertimientos causando “graves efectos económicos”. El organismo en tanto sigue solicitando evidencia a ISA Interchile sobre el correcto funcionamiento de los sistemas de protección que ocasionaron el colapso durante el apagón.

VÍCTOR GUILLOU

El apagón total que afectó al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) el 25 de febrero, sigue teniendo repercusiones en la manera en la que operan tanto las empresas de generación y transmisión en el país. Ello, tras la decisión del operador del sistema, el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) de profundizar las restricciones con que está operando la línea de doble circuito en 500 kV a Nueva Maitencillo-Nueva Pan de Azúcar, operada por ISA Interchile, y cuya falla provocó el colapso total del sistema.

Es que la decisión del CEN de fijar en los primeros días después del evento un límite de 1.000 MW a la carga de potencia que transporta la línea, dio paso a una profundización de la medida, y desde el miércoles 4 de marzo, la línea opera con una programación que no supera los 800 MW.

Esta limitación golpea a las generadoras de energías limpias, principalmente de origen solar, que operan al norte de Valparaíso. De hecho, algunas estimaciones preliminares del efecto económico de las restricciones apuntan a un impacto al conjunto de las firmas renovables afectadas que varía entre los US\$1 millón y US\$1,5 millón diarios.

La cifra es refrendada por otros actores del ecosistema renovable chileno, que ponen énfasis en los desacoples que se están produciendo en la zona al sur de la línea Nueva Maitencillo-Nueva Pan de Azúcar, con costos marginales cercanos a los US\$50 por MWh durante los horarios solares, pero que saltan a US\$80 MWh durante el horario nocturno. Al norte de la línea, los precios diurnos, en tanto, se mantienen en US\$0 el MWh, reflejando la alta participación de las renovables. Según estos cálculos, el desacople genera pérdidas en horario diurno en torno a los US\$320 mil, cifra que se empina hasta los US\$896 mil durante la noche. Sumando ambos bloques, en un sólo día y con esos costos marginales, las pérdidas rondan el US\$1,2 millón diario.



¿INTENSA CORRESPONDENCIA

Desde el viernes uno de los gremios del sector, la Asociación de Generación Renovable (AGR) viene emplazando al CEN por la medida, alertando que la decisión de imponer un límite a las transferencias de energía “ha duplicado los niveles de vertimiento o recorte de energía proveniente de fuentes renovables”, agravando “considerablemente” la situación operativa de las empresas.

La AGR agrupa a firmas relevantes del segmento de energías renovables no convencionales, como las españolas Acciona Energía e Iberdrola, además de la alemana RWE y la firma de capitales noruegos, japoneses e irlandeses, Mainstream Renewable Power.

En una segunda carta enviada durante el sábado al Coordinador, la AGR enfatizó que -de acuerdo a lo reportado por ISA Interchile-

le a través de la correspondencia formal con el CEN -la empresa que opera la línea reporta que ésta funciona “con normalidad y sin riesgo de un nuevo evento”.

“En consecuencia, no se entiende la justificación técnica y normativa que pudiese sustentar esta limitación impuesta por el Coordinador, la cual reduce a menos de la mitad las transferencias por la mencionada línea”, subraya la misiva remitida por el presidente de la AGR y director general de Acciona Energía para Sudamérica, Jaime Toledo, y el vicepresidente del gremio y gerente general de Mainstream Renewable Power Chile, Manuel Tagle, al director ejecutivo del CEN, Ernesto Huber.

“En virtud de los antecedentes expuestos y considerando los graves efectos económicos que está provocando la limitación impuesta por el Coordinador, la cual afecta di-

rectamente a las compañías de energía renovables, a las que se les ha duplicado el recorte de su producción o vertimiento de energía limpia, es que respetuosamente volvemos a reiterar que se nos indique, a la brevedad posible, las razones por las cuáles aún no se ha normalizado el nivel de transferencias de las líneas 2x500 kV Nueva Maitencillo-Nueva Pan de Azúcar y 2x500 kV Nueva Pan de Azúcar-Polpaico”, remarcan los dirigentes gremiales.

En el mundo renovable, varios agentes están mirando con atención los efectos de la restricción del Coordinador en la línea, ya que conecta la zona del norte grande con el norte chico, y es clave para trasladar energía limpia y barata hacia la zona centro. En esa línea advierten que “no es inocuo”.

Coordinador aguarda por evidencia Sin embargo, en el CEN aún no se sienten cómodos con la idea de levantar las restricciones en dicha línea. De hecho, han continuado solicitando evidencia a ISA Interchile de que la línea puede ser operada con normalidad.

Así lo reflejan dos cartas enviadas en los últimos días por el CEN a la empresa controlada por la estatal colombiana Ecopetrol. La primera, del sábado 8 de marzo, solicitaba el acta con “pruebas ejecutadas por el personal especialista y recepción conforme por su representada de las intervenciones realizadas sobre sus activos de transmisión”, especificando “si las operaciones fueron realizadas con personal propio o de un contratista, además de los horarios en que se desarrollaron las acciones”. En dicha solicitud también se exigía “incluir registros fotográficos de los equipos intervenidos, señalizando los elementos ajustados y que confirman el bloqueo físico efectivo de los equipos involucrados en el origen de la falla”.

Al día siguiente, el CEN sumó nuevas solicitudes de evidencias, pidiendo “adjuntar el material de video disponible del recinto o de la sala de control correspondiente, en que se hayan realizado actividades relacionadas con las intervenciones de los sistemas de protecciones” que fallaron el día del apagón.

También solicitó una copia del protocolo aplicado al momento de restituir el canal de comunicaciones y la resincronización de las protecciones que fallaron, “así como un registro detallado de las oportunidades en las que ha realizado esta intervención en alguno de los sistemas de protecciones de las instalaciones de 500 kV”. ●